

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

<b>1. ENTIDAD:</b> GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> SECRETARÍA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
<b>ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	
<p><b>Contexto:</b> En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.</p> <p>Evaluación de Gestión por áreas, dependencias o secretarías: se realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica cumplimiento de las metas institucionales programadas para el plan de</p> <p><b>Objetivo:</b> Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Secretarías del año 2021, para que se tenga como uno de los criterios en la evaluación del desempeño individual y para la concertación de los compromisos del periodo 2022.</p> <p><b>Alcance:</b> Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca vigencia 2021, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Secretarías en el POAI, en cumplimiento al Decreto Ordenanzal 437 de 2020.</p> <p>Se tomaron como base la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Hacienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo Incluidos los ajustes vigencia 2021</li> <li>• Ejecución Presupuestal</li> <li>• POAI</li> <li>• Evidencias remitidas por cada Secretaría</li> </ul> <p><b>Metodología:</b> La Evaluación de Gestión por dependencia (Secretarías), se realizó en dos frentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de Funciones Secretarías que no Tienen Metas.</li> <li>• Evaluación de Metas: Secretarías que desarrollan actividades dando cumplimiento al Decreto Ordenanzal 437 de 2020. Veintitrés (23) Secretarías.</li> </ul>	
<b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b>	
<p><b>CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA:</b> <b>MÁS BIENESTAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.</li> </ul>	

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

**PROGRAMA: UN BUEN VIVIR**

- Intervenir en los factores sociopolíticos, ambientales y económicos de los territorios con criterios de inclusión, para satisfacer las necesidades de las familias y el disfrute de una vida saludable.

**Subprograma:** Familia que progresa:

- Potenciar la autonomía de la familia como institución social primaria del Departamento, para que tanto ella como sus diversos integrantes participen y se beneficien de los diferentes procesos sociales económicos que contribuyen con su desarrollo.

**PROGRAMA: TODA UNA VIDA CONTIGO:**

- Garantizar el desarrollo integral y la vida digna de la población desde el momento de nacer hasta la vejez.

**Subprograma:** Construyendo futuro:

- Realizar intervenciones en los niños, niñas y adolescentes promoviendo sus derechos a la familia, a la identidad y a la salud sexual y reproductiva, para que accedan con propiedad a los servicios de salud, nutrición, educación y protección, favoreciendo así un desarrollo integral que propicie la construcción de proyectos de vida.

**Subprograma:** Jóvenes, fuerza del progreso:

- Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz, mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente.

**Subprograma:** Experiencia y sabiduría:

- Brindar oportunidades a adultos y adultos mayores para que tengan una vida digna y saludable, reconociendo la trascendencia de la corresponsabilidad individual, familiar y social en este proceso.

**PROGRAMA: CUNDINAMARCA SIN ESTEREOTIPOS:**

- Promover la garantía y goce efectivo de los derechos de género que materialicen mayor inclusión, respeto por la diversidad y eliminación de estereotipos.

**Subprograma:** Cundinamarca diversa:

- Fomentar acciones de garantía plena de derechos de los sectores sociales LGBTIQ+, a partir del reconocimiento y el respeto por su identidad de género.

**PROGRAMA: CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES**

- Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso.

**Subprograma:** Cundinamarca accesible:

- Garantizar el goce efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores; como sujetos de derecho y actores en el progreso del departamento a través del desarrollo de acciones integrales y transversales.

**PROGRAMA: SOCIOCULTURA, RAZA Y TRADICIÓN**

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

- Generar estrategias de protección de los derechos humanos de las etnias en el departamento de Cundinamarca, a partir de la preservación de su identidad, su territorio, sus raíces culturales, sus costumbres y prácticas, su cosmovisión y sus tradiciones ancestrales.
- Subprograma:** Cundinamarca indígena
- Incorporar las diferencias culturales y sociales indígenas para el fortalecimiento de las directrices, políticas y programas del departamento de Cundinamarca.
- Subprograma:** Cundinamarca afro
- Incorporar las diferencias culturales y sociales afrocolombianas para el fortalecimiento de las directrices, políticas y programas del departamento de Cundinamarca.
- Subprograma:** Cundinamarca Rrom
- Incorporar las diferencias culturales y sociales de la comunidad Rrom para el fortalecimiento de las directrices, políticas y programas del departamento de Cundinamarca.
- MÁS GOBERNANZA**
- Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del Departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.
- PROGRAMA: GESTIÓN PÚBLICA INTELIGENTE:**
- Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.
- Subprograma:** Cundinamarca ejemplarizante:
- Fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento de la normatividad aplicable a la gestión pública de los municipios, Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud (ESE), y sector central y descentralizado del departamento de Cundinamarca.
- PROGRAMA: EMPODERAMIENTO SOCIAL**
- Incrementar la capacidad de las comunidades para la participación en la formulación e implementación de políticas públicas que construyan estructuras sociales más justas y equitativas.
- Subprograma:** Liderazgo ciudadano:
- Promover ciudadanos políticamente activos, que incidan positivamente en las decisiones de la administración pública.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
005. Vincular a 2.500 familias del departamento a la estrategia de protección y unión	Familias vinculadas a la estrategia de	100%	<b>Meta cuatrienio: 2500 Familias vinculadas a la estrategia de protección y unión familiar.</b> La meta definida para el 2021 fue vincular a 1255 familias del departamento a la estrategia de protección y unión familiar, con énfasis en el área rural (IM). Por

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

familiar, con énfasis en el área rural (IM)	protección y unión familiar (NUM)		<p>lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$120.794.631 de la cual se facturó \$117.150.199 conforme al valor asignado en el RPC, CDP y \$117.150.199 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
006. Ejecutar en un 50% el plan de implementación de la política pública de Familia. (IM)	Implementación de la política pública de Familia (%)	150%	<p><b>Meta cuatrienio: Implementación de la política pública de familia en in 50%.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue ejecutar el 10% del plan de implementación de la política pública de Familia. (IM). Por lo que se reporta el 150% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$1.248.010.681 de la cual se facturó \$508.352.716 conforme, al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 489.992.005 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Documento de Word "EVIDENCIAS META 006" en el cual se detallan las actividades realizadas para dar cumplimiento a la actividad.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
007. Beneficiar a 12.000 familias con estrategias nutricionales, especialmente en el área rural y población	Familias con estrategias nutricionales (NUM)	217%	<p><b>Meta cuatrienio: 12.000 Familias con estrategias nutricionales.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar a 12.000 familias con estrategias nutricionales, especialmente en el área rural y población vulnerables. (MA)</p> <p>Hay una sobre ejecución de la meta de un 217%.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

vulnerables. (MA)			<p>evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una apropiación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$2.040.858.520 de la cual se facturó \$2.035.322.474 y se pagó \$ 2.028.750.374, se observa una diferencia de <b>(\$6.572.097)</b>.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecgk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecgk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
063. Beneficiar a 4.686 niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición con complementos nutricionales. (IM)	Niños y niñas de la primera infancia beneficiados (NUM)	0%	<p><b>Meta cuatrienio: 4.686 Beneficiar niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar a 3.000 niños y niñas menores de 5 años (con riesgo de desnutrición con complementos nutricionales. (IM). Se reporta el 0% de su ejecución física.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 202.161.125 de la cual se facturó \$0, al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Documento en Word "EVIDENCIAS META 063" en donde se menciona que no se logró avanzar en la meta.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/15OcS0zJO1Qiz5eufcQBfz3P1RC09wmav/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/15OcS0zJO1Qiz5eufcQBfz3P1RC09wmav/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
070. Beneficiar a 4.000 madres gestantes y lactantes con bajo peso con complementos nutricionales. (IM)	Madres gestantes y lactantes beneficiadas (NUM)	0%	<p><b>Meta cuatrienio: 4.000 Madres gestantes y lactantes beneficiadas.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar a 2.000 madres gestantes y lactantes con bajo peso con complementos nutricionales. (IM)</p> <p>Se reporta el 0% de su ejecución física.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una apropiación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 210.126.086 de la cual se facturó \$0, al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>Como evidencia se adjunta: Documento en Word "EVIDENCIAS META 070" en donde se menciona que no se logró avanzar en la meta.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1ZhquqLxh-BntaA4zG48EivkdmrKRZW/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1ZhquqLxh-BntaA4zG48EivkdmrKRZW/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
088. Implementar en 8 municipios la atención integral psicosocial del habitante de calle y en calle con prevalencia de niños, niñas y adolescentes. (IM)	Municipios con atención psicosocial al del habitante de calle y en calle (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 8 Municipios con atención psicosocial del habitante de calle y en calle.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue Implementar en 3 municipios la atención integral psicosocial del habitante de calle y en calle con prevalencia de niños, niñas y adolescentes. (IM)</p> <p>Se reporta el 100% de su ejecución física.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una apropiación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$68.700.000 de la cual se facturó \$68.699.950 y se pagó \$26.700.000, se observa una diferencia de (\$41.999.950).</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
089. Implementar en los 116 municipios, estrategias de seguimiento y evaluación del plan departamental de erradicación de trabajo infantil. (IM)	Municipios con estrategias implementadas (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 116 Municipios con estrategias implementadas.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue implementar en 31 municipios, estrategias de seguimiento y evaluación del plan departamental de erradicación de trabajo infantil. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$30.000.000 de la cual se facturó \$30.000.000, al valor asignado en el RPC, CDP y \$30.000.000 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-</a></p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
090. Realizar 15 intercambios de roles culturales de niños, niñas y adolescentes entre las diferentes etnias. (IM)	Intercambios realizados (NUM)	25%	<p><b>Meta cuatrienio: 15 Intercambios realizados.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue realizar 4 intercambios de roles culturales de niños, niñas y adolescentes entre las diferentes etnias. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 25% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$30.000.000 de la cual se facturó \$25.000.000.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
091. Garantizar 70 espacios lúdico pedagógicos en los municipios priorizados. (IM)	CDI y Ludotecas dotadas (NUM)	105%	<p><b>Meta cuatrienio: 70 CDI y Ludotecas dotadas.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue garantizar 21 espacios lúdico pedagógicos en los municipios priorizados. (IM).</p> <p>Por lo que se reporta el 105% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$279.130.800 de la cual se facturó \$274.662.640 al valor asignado en el RPC, CDP y \$156.471.127 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
092. Implementar en los 116 municipios, la estrategia "Cundinamarca al tamaño de los Niños y Niñas" con	Municipios con estrategia implementada (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 116 Municipios con estrategia implementada.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue implementar en 40 municipios, la estrategia "Cundinamarca al tamaño de los Niños y Niñas" con énfasis en las zonas rurales. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

énfasis en las zonas rurales. (IM)			<p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 73.680.750 de la cual se facturó \$68.624.333 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 68.624.333 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
105. Implementar en 116 municipios la Estrategia de Prevención del Embarazo adolescente y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en las zonas rurales. (IM)	Municipios con estrategia a implementada (NUM)	231%	<p><b>Meta cuatrienio: 116 Municipios con estrategia implementada.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue implementar en 16 municipios la Estrategia de Prevención del Embarazo adolescente y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, con énfasis en las zonas rurales. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 231% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 340.318.400 de la cual se facturó \$232.007.407 al valor asignado en el RPC, CDP y \$192.528.075 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Documento en Word "EVIDENCIAS META 105" en el cual hay fotografías y descripción de lo realizado.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1cs6ZpTneeM6PTfNRab793V7kQ6NJKV2/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1cs6ZpTneeM6PTfNRab793V7kQ6NJKV2/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
120. Impulsar en 15 provincias del departamento espacios de arte y cultura urbana para el aprovechamiento de los espacios de ocio de los jóvenes. (MA)	Provincias con espacios de arte y cultura urbana (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 15 Provincias con espacios de arte y Meta cuatrienio: cultura urbana.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue impulsar en 0 provincias del departamento espacios de arte y cultura urbana para el aprovechamiento de los espacios de ocio de los jóvenes. (MA)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>vigencia 2021 de \$ 337.000.000 de la cual se facturó \$253.385.698 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 226.486.131 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
121. Crear 5 casas de integración Juvenil. (IM)	Casas de integración juvenil creadas (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 5 Casas de integración juvenil creadas.</b> La meta definida para el 2021 fue crear 1 casa de integración Juvenil. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 54.500.000 de la cual se facturó \$ 54.500.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 54.500.000 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
122. Conformar 4 redes departamentales en comunicación popular juvenil, jóvenes rurales y jóvenes ambientales. (IM)	Redes departamentales conformadas (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 4 Redes departamentales conformadas.</b> La meta definida para el 2021 fue conformar 2 redes departamentales en comunicación popular juvenil, jóvenes rurales y jóvenes ambientales. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 24.096.750 de la cual se facturó \$22.181.440 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 22.181.440 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

123. Vincular a 10.000 adolescentes o jóvenes de las provincias del departamento a la estrategia "Juntos hacemos combo-recargado" para el intercambio de vivencias y experiencias. (IM)	Jóvenes vinculados al programa (NUM)	106%	<p><b>Meta cuatrienio: 10.000 Jóvenes vinculados al programa.</b></p> <p>La meta para el 2021 fue vincular a 3.104 adolescentes o jóvenes de las provincias del departamento a la estrategia "Juntos hacemos combo-recargado" para el intercambio de vivencias y experiencias. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 106% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 394.803.707 de la cual se facturó \$353.161.776 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 329.249.644 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
124. Beneficiar 100 proyectos juveniles a través del banco de iniciativas. (IM)	Proyectos juveniles beneficiados (NUM)	55%	<p><b>Meta cuatrienio: 100 Proyectos juveniles beneficiados.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar 20 proyectos juveniles a través del banco de iniciativas. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 55% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 307.371.885 de la cual se facturó \$170.775.412 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 169.675.412 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
132. Beneficiar 2.500 adultos mayores con subsidio económico. (MA)	Personas adultas beneficiadas con subsidio	99%	<p><b>Meta cuatrienio: 2.500 Personas adultas beneficiadas con subsidio económico.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar adultos mayores con subsidio económico. (MA)</p> <p>Por lo que se reporta el 99% de su ejecución.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

	económico (NUM)		<p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 1.512.483.385 de la cual se facturó \$ 1.495.273.916 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 1.100.121.065 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 132” en la cual se encuentran soportes de giros, actas de reuniones y normativas. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1mvOKx99kyfAJonPghNezE7jysfLviPAm?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1mvOKx99kyfAJonPghNezE7jysfLviPAm?usp=sharing</a></p>
133. Garantizar el transporte en el área rural dispersa al 100% de los beneficiarios de subsidios económicos, priorizando a los adultos mayores que reciben subsidios entregados por el departamento. (MA)	Beneficiarios de subsidios económicos con garantía de transporte (%)	98%	<p><b>Meta cuatrienio: 100% Beneficiarios de subsidios económicos con garantía de transporte.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue garantizar el transporte en el área rural dispersa a los beneficiarios de subsidios económicos, priorizando a los adultos mayores que reciben subsidios entregados por el departamento. (MA)</p> <p>Por lo que se reporta el 98% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 100.000.000 de la cual se facturó \$86.681.367 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 42.619.768 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 133” en la cual se encuentran soportes de giros, actas de reuniones y normativas. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Td9eNL4fGw-PtMNghQkmsSco3bZ1JiX?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Td9eNL4fGw-PtMNghQkmsSco3bZ1JiX?usp=sharing</a></p>
134. Beneficiar a 250 cuidadores o adultos mayores vulnerables con proyectos productivos. (IM)	Personas, adultos mayores o cuidadores beneficiarios de	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 250 Personas adultos mayores o cuidadores beneficiarios de proyectos productivos.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar a 50 cuidadores o adultos mayores vulnerables con proyectos productivos. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

	proyectos productivos (NUM)		Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 189.104.747 de la cual se facturó \$ 105.444.999 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 45.694.999 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
135. Cofinanciar en los 116 municipios acciones sociales de adulto mayor. (MA)	Municipios beneficiados con estampa a adulto mayor (NUM)	100%	<b>Meta cuatrienio: 116 Municipios beneficiados con estampa a adulto mayor.</b> La meta definida para el 2021 fue cofinanciar en los municipios acciones sociales de adulto mayor. (MA) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 8.670.778.965 de la cual se facturó \$ 6.959.927.057 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 2.941.326.623 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Carpeta "META 135" en la cual se encuentran registro fotográfico, soportes de mesas técnicas y actas de reuniones. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1GyDCUEfxlahldlxcsOd3LQ1HfQbk23fl?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1GyDCUEfxlahldlxcsOd3LQ1HfQbk23fl?usp=sharing</a>
136. Coadyuvar en la operación de los Centros Vida en las 15 provincias del departamento. (IM)	Provincias con coadyuvar para operación de centros vida. (NUM)	400%	<b>Meta cuatrienio: 15 Provincias con centro de vida dotados.</b> La meta definida para el 2021 fue Coadyuvar en la operación de los Centros Vida en las 3 provincias del departamento. (IM) Por lo que se reporta el 400% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 450.236.249 de la cual se facturó \$415.489.999 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Carpeta "META 136" en la cual se encuentran registro fotográfico, actas de entrega y avance.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1vBYByG-6NnclesqtDqa0IDua6R7eV0ml?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1vBYByG-6NnclesqtDqa0IDua6R7eV0ml?usp=sharing</a>
137. Brindar asistencia emocional y psicológica a 4.000 adultos mayores. (IM)	Adultos mayores asistidos (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 4.000 Adultos mayores asistidos.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue brindar asistencia emocional y psicológica a 1.656 adultos mayores. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 170.000.000 de la cual se facturó \$165.385.500 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 163.845.500 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 137” en la cual se encuentra un informe de capacitación virtual.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1v8C37XI5iP8XVSwJG4jQoai0DxlmALs1?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1v8C37XI5iP8XVSwJG4jQoai0DxlmALs1?usp=sharing</a></p>
153. Implementar un proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+. (IM)	Proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+ implementado (NUM)	50%	<p><b>Meta cuatrienio: 1 Proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+ implementado.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue implementar 0.80 proyecto de presupuesto participativo para la comunidad LGTBIQ+. (IM) Por lo que se reporta el 50% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 50.000.000 de la cual se facturó \$12.233.433 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 12.233.433 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecgk-swzzul-Q2dT4syYqkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecgk-swzzul-Q2dT4syYqkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
154. Implementar una estrategia para la vinculación laboral de la población	Estrategia para la vinculación laboral	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 1 Estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+ implementada.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue Implementar 0.80 estrategia para la vinculación laboral de la población LGTBIQ+. (IM)</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

LGTBIQ+. (IM)	de la población LGTBIQ+ implementada (NUM)		<p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 30.000.000 de la cual se facturó \$ 25.434.900 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 25.434.900 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
168. Garantizar el funcionamiento de 116 consejos de discapacidad. (MA)	Consejos de discapacidad con garantía de funcionamiento (NUM)	88%	<p><b>Meta cuatrienio: 116 Consejos de discapacidad con garantía de funcionamiento.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue garantizar el funcionamiento de consejos de discapacidad. (MA) Por lo que se reporta el 88% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 47.243.600 de la cual se facturó \$ 45.536.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 45.536.000 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Documento en Word "EVIDENCIAS META 168" en el cual hay una descripción de lo realizado. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1deAwFvUgVhm_u7w4f66alDD3-7XijO0F/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1deAwFvUgVhm_u7w4f66alDD3-7XijO0F/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
169. Beneficiar a 2.500 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario. (MA)	Cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario (NUM)	76%	<p><b>Meta cuatrienio: 2.000 Cuidadores o personas con discapacidad con subsidio monetario.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue beneficiar a 0 cuidadores o personas con discapacidad con el subsidio monetario. (MA) Por lo que se reporta el 76% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>vigencia 2021 de \$ 1.651.181.962 de la cual se facturó \$ 1.617.725.693 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 1.036.389.029 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 169” en la cual se encuentran caracterización, comité de subsidios y un registro de giro PCD. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1CpACBCPXyglrBOHSjDbIP82ZpscbjOPq?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1CpACBCPXyglrBOHSjDbIP82ZpscbjOPq?usp=sharing</a></p>
170. Garantizar el funcionamiento de 15 nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial. (IM)	Centros de vida sensorial en funcionamiento (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 15 Centros de vida sensorial en funcionamiento.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue garantizar el funcionamiento nuevos Centros provinciales de Vida Sensorial. (IM)</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 20.127.500 de la cual se facturó \$ 19.400.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 19.400.000 valor pagado por la dependencia. Como evidencia se adjunta: Documento en Word “EVIDENCIAS META 170” en el cual hay fotografías y descripción de lo realizado, y carpeta en el drive “META 170” con registro fotográfico, actas de reunión, observaciones y soporte de correo. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1-teOMY9tMLclU2G1UPaJ35ic6jHcD7PC/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1-teOMY9tMLclU2G1UPaJ35ic6jHcD7PC/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a> <a href="https://drive.google.com/drive/folders/18sRsOS_v0CWYUup7R_c1QAt6XYOgsHEu?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/18sRsOS_v0CWYUup7R_c1QAt6XYOgsHEu?usp=sharing</a></p>
171. Coadyuvar en la operación de los Centros de Vida Sensorial en las 15 provincias. (IM)	Provincias con coadyuvación de centros de vida	120%	<p><b>Meta cuatrienio: 15 Provincias con centros de vida sensorial dotados.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue coadyuvar en la operación de los Centros de Vida Sensorial en las 5 provincias. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 120% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

	sensorial . (NUM)		<p>Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 295.000.000 de la cual se facturó \$ 271.597.582 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 50.180.000 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
172. Implementar un sistema de información departamental para la identificación de ofertas laborales promoviendo la responsabilidad social empresarial para la inclusión. (IM)	Sistema de información departamental implementado (NUM)	129%	<p><b>Meta cuatrienio: 1 Sistema de información departamental implementado.</b></p> <p>La meta definida fue implementar 0.7 sistema de información departamental para la identificación de ofertas laborales promoviendo la responsabilidad social empresarial para la inclusión. (IM).  Por lo que se reporta el 129% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 15.000.000 de la cual se facturó \$15.000.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 172” en la cual se encuentra acta de reunión.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1s1tFzjMfgYwI25Naz1H2kojyLpXFB-iu?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1s1tFzjMfgYwI25Naz1H2kojyLpXFB-iu?usp=sharing</a></p>
173. Atender el 90% de las solicitudes de personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas. (MA)	Solicitudes de personas en condición de discapacidad atendidas (%)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 90% Solicitudes de personas en condición de discapacidad atendidas.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue atender las solicitudes de personas en condición de discapacidad con la entrega de ayudas técnicas. (MA)  Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 142.943.341 de la cual se facturó \$138.138.941 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 26.751.341 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 173” en la cual se encuentra el contrato 181 de ayudas técnicas.</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1kfDKclHDvgINwPcxZsBQA ruoifrD5-6?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1kfDKclHDvgINwPcxZsBQA ruoifrD5-6?usp=sharing</a>
174. Desarrollar en las 15 provincias proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad. (IM)	Provincias con proyectos productivos de PCD (NUM)	73%	<p><b>Meta cuatrienio: 15 Provincias con proyectos productivos de PCD.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue desarrollar en 5.5 provincias proyectos productivos dirigidos a la población en condición de discapacidad. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 73% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 109.403.318 de la cual se facturó \$ 18.692.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 18.692.000 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecgk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecgk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
175. Promover en las 15 Provincias del departamento la implementación de los manuales de accesibilidad y planes integrales de accesibilidad. (IM)	Provincias con promoción de implementación de manuales y planes integrales de accesibilidad (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 15 Provincias con promoción de implementación de manuales y planes integrales de accesibilidad.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue promover en las 3 Provincias del departamento la implementación de los manuales de accesibilidad y planes integrales de accesibilidad. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de 17.867.332 de la cual se facturó \$15.785.332 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 15.785.332 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Carpeta “META 173” en la cual se encuentra actas de reunión y registros fotográficos.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1ihnmfg5fwxw8T wypimX4_xihErIYk3qU?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1ihnmfg5fwxw8T wypimX4_xihErIYk3qU?usp=sharing</a></p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

179. Impulsar 6 proyectos productivos en la comunidad indígena acorde con los saberes tradicionales. (IM)	Proyectos productivos impulsados (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 6 Proyectos productivos impulsados.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue impulsar proyectos productivos en la comunidad indígena acorde con los saberes tradicionales. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de 31.788.082 de la cual se facturó \$0 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia. En este caso el plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
180. Articular el 100% de los asentamientos indígenas con los mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional. (MA)	Asentamientos indígenas con articulación de mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional (%)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 100% Asentamientos indígenas con articulación de mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue articular los asentamientos indígenas con los mecanismos de gobernabilidad indígena, municipal, departamental y nacional. (MA)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 488.756.906 de la cual se facturó \$ 272.224.800 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 203.300.000 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
181. Impulsar la participación de 4 asentamientos indígenas en	Asentamientos indígenas que	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 4 Asentamientos indígenas que participan en eventos de identidad cultural.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue impulsar la participación de asentamientos indígenas en eventos</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

eventos que resalten la identidad cultural indígena. (MA)	participación en eventos de identidad cultural (NUM)		que resalten la identidad cultural indígena. (MA) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 20.000.000 de la cual se facturó \$0 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia. En este caso el plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
182. Adecuar una maloca en el resguardo indígena del municipio de Chía. (IM)	Malocas adecuadas (NUM)	100%	<b>Meta cuatrienio: 1 Maloca adecuada.</b> La meta definida para el 2021 fue adecuar una maloca en el resguardo indígena del municipio de Chía. (IM) 0.75. Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 117.513.811 de la cual se facturó \$0 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia. En este caso el plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
183. Socializar a 8 grupos afrocolombianos del departamento la promoción y protección de sus derechos. (MA)	Grupos afrocolombianos con socialización de promoción y protección	100%	<b>Meta cuatrienio: 8 Grupos afrocolombianos con socialización de promoción y protección de sus derechos.</b> La meta definida para el 2021 fue socializar a los grupos afrocolombianos del departamento la promoción y protección de sus derechos. (MA) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

	n de sus derechos (NUM)		Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 11.005.525 de la cual se facturó \$11.005.525 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 11.005.525 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
184. Impulsar 8 proyectos productivos en la comunidad afrocolombiana acorde con los saberes tradicionales. (IM)	Proyectos productivos impulsados de comunidad afrocolombiana (NUM)	100%	<b>Meta cuatrienio: 8 Proyectos productivos impulsados de comunidad afrocolombiana.</b> La meta definida para el 2021 fue Impulsar 2.5 proyectos productivos en la comunidad afrocolombiana acorde con los saberes tradicionales. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 30.000.000 de la cual se facturó \$16.324.475 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 16.324.475 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
185. Impulsar 2 proyectos productivos en la comunidad Rrom o gitana acorde con los saberes tradicionales. (IM)	Proyectos productivos impulsados de comunidad Rrom (NUM)	100%	<b>Meta cuatrienio: 2 Proyectos productivos impulsados de comunidad Rrom.</b> La meta definida para el 2021 fue Impulsar 0.4 proyectos productivos en la comunidad Rrom o gitana acorde con los saberes tradicionales. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 14.127.072 de la cual se facturó \$0 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia. En este caso el plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados. Soportes cargados en el enlace:

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
186. Impulsar la participación de la kumpania Rrom en 4 eventos que resalten la identidad cultural del pueblo Rrom que transita el departamento. (IM)	Eventos con participación de la kumpania Rrom (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 4 Eventos con participación de la comunidad Rrom.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue Impulsar 2 proyectos productivos en la comunidad Rrom o gitana acorde con los saberes tradicionales. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 1.375.691 de la cual se facturó \$0 al valor asignado en el RPC, CDP y \$0 valor pagado por la dependencia. En este caso el plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
404. Realizar 4 rendiciones de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (IM)	Rendiciones realizadas (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 4 Rendiciones realizadas.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue realizar 1 rendiciones de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. (IM)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 100.000.000 de la cual se facturó \$96.435.366 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 70.985.366 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
415. Implementar 116 plataformas municipales de	Plataformas municipales	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 116 Plataformas municipales implementadas.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue Implementar 30</p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

juventudes en el departamento. (IM)	les implementadas (NUM)		plataformas municipales de juventudes en el departamento. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 105.371.352 de la cual se facturó \$87.182.110 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 83.043.600 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
416. Impulsar en las 15 provincias del departamento procesos de formación en empoderamiento, liderazgo político y social en los jóvenes. (IM)	Procesos de formación realizados (NUM)	100%	<b>Meta cuatrienio: 15 Procesos de formación realizados.</b> La meta definida para el 2021 fue Impulsar en 1 provincia del departamento procesos de formación en empoderamiento, liderazgo político y social en los jóvenes. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 93.580.321 de la cual se facturó \$92.268.223 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 89.298.000 valor pagado por la dependencia. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;ouid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
417. Impulsar en los 116 municipios los consejos municipales de juventud. (IM)	Consejos municipales establecidos (NUM)	100%	<b>Meta cuatrienio: 116 Consejos municipales establecidos.</b> La meta definida para el 2021 fue Impulsar en los 86 municipios los consejos municipales de juventud. (IM) Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 39.196.370 de la cual se facturó

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>\$36.547.766 al valor asignado en el RPC, CDP y \$ 36.547.766 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Documento en Word “EVIDENCIAS META 417” en el cual hay fotografía.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1nUEF1ukgOL0dAy4poBILulqxsZH23ml/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1nUEF1ukgOL0dAy4poBILulqxsZH23ml/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
418. Asistir técnica y logísticamente a los 117 consejos de política social. (MA)	Consejos asistidos (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 117 Consejo asistidos.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue asistir técnica y logísticamente a los consejos de política social. (MA)</p> <p>Por lo que se reporta el 100% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$90.000.000 de la cual se facturó \$79.966.322 al valor asignado en el RPC, CDP y \$64.762.989 valor pagado por la dependencia. En este caso el plan indicativo no registra facturación de los recursos reprogramados.</p> <p>Como evidencia se adjunta: Documento en Word “EVIDENCIAS META 418” en el cual hay fotografías y descripción de lo realizado.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1s4OKZmqkYutSx3CEjQBzDatrkWga3bhP/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true">https://docs.google.com/document/d/1s4OKZmqkYutSx3CEjQBzDatrkWga3bhP/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a></p>
419. Garantizar el funcionamiento de las 116 instancias de participación de niños, niñas y adolescentes. (MA)	Instancias de participación en funcionamiento (NUM)	98%	<p><b>Meta cuatrienio: 116 Instancias de participación en funcionamiento.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue garantizar el funcionamiento de las instancias de participación de niños, niñas y adolescentes. (MA)</p> <p>Por lo que se reporta el 98% de su ejecución.</p> <p>Por otra parte, con respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social tuvo una aprobación total de esta meta para la vigencia 2021 de \$ 20.000.000 de la cual se facturó \$20.000.000 al valor asignado en el RPC, CDP y \$20.000.000 valor pagado por la dependencia.</p> <p>Soportes cargados en el enlace:  <a href="https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-">https://docs.google.com/document/d/1jZDMfecqk-</a></p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1SoFDeDdVg37PSF9ebh5oFXXq9w_AtLo?usp=sharing">swzzul-Q2dT4syYgkh1jAv/edit?usp=sharing&amp;oid=112558428018904207348&amp;rtpof=true&amp;sd=true</a>
446. Construir 6 hogares de atención al adulto mayor	Hogares de atención al adulto mayor Construidos (NUM)	100%	<p><b>Meta cuatrienio: 6 Hogares de atención al adulto mayor Construidos.</b></p> <p>La meta definida para el 2021 fue construir 1 hogar de atención al adulto mayor. Por lo que se reporta el 100% de su ejecución. Como evidencia se adjunta: Carpeta "META 173" en la cual se encuentran actas de reunión, registros fotográficos, soportes de correo, bitácora de proyectos, evidencias, avances y observaciones. No se encuentran Recursos asignados. Soportes cargados en el enlace: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1SoFDeDdVg37PSF9ebh5oFXXq9w_AtLo?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1SoFDeDdVg37PSF9ebh5oFXXq9w_AtLo?usp=sharing</a></p>

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Versión 01  Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

Una vez realizada la evaluación de Gestión por Dependencias, la Secretaría de Gobierno cuenta con 47 metas a su cargo: (005, 006, 007, 063, 070, 088, 089, 090, 091, 092, 105, 120, 121, 122, 123, 124, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 153, 154, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 404, 415, 416, 417, 418, 419 y 446). Se observa:

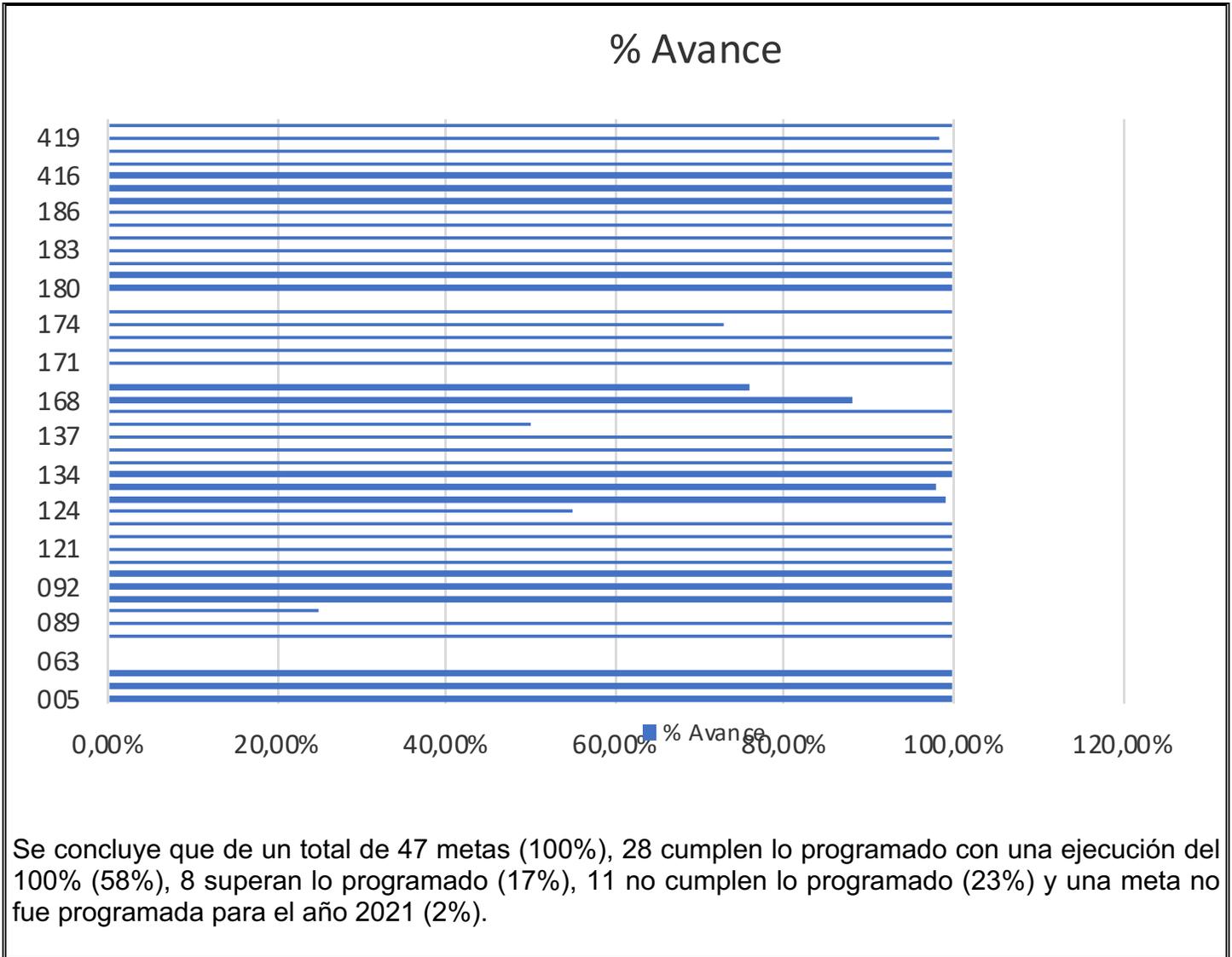
**Análisis Físico de Metas:**

8 metas superaron el 100% de cumplimiento.  
 28 metas se lograron cumplir al 100%.  
 11 metas No se cumplieron.  
 Todas las metas se programaron.  
 Se alcanzó un 77% de efectividad en el cumplimiento de las metas físicas.

**Análisis Financiero (Apropiación Vs Facturación)**

se evidencia un promedio de ejecución frente a lo apropiado y lo facturado del 80,08%,  
 Con respecto a las metas 089, 120, 121, 122, 123, 124, 415, 416, 417, 404, 153, 154, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186 no se apreció reporte de asignación en los recursos.  
 El incumplimiento de las metas 063 y 070, aparece programado dentro del cuatrienio, pero en el acumulado de ejecución se tiene un 0% ejecutado y por ende un 0% de avance. Por lo que se encuentra reprogramado físico un incremento de 3.000 para el año 2022.

	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013



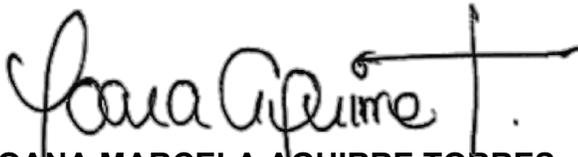
	<b>PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	<b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA</b>	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Continuar la excelente gestión realizada con las metas que obtuvieron una ejecución del 100%, manteniendo las buenas prácticas, para así lograr los mejores resultados.
- Tener en cuenta las metas que no se programaron en la vigencia 2021, para darles el adecuado cumplimiento en las próximas vigencias, antes que culmine el cuatrienio.
- Hacer los ajustes pertinentes en el tiempo en que se está ejecutando la meta, de modo que se logre prevenir una sobre ejecución o el no cumplimiento de esta.
- Planear adecuadamente la ejecución de recursos asignados en el Presupuesto General del Departamento, evitando dejar sumas importantes sin ejecutar.
- Verificar el plan indicativo y modificarlo, para que este acorde a los que se ejecuta y no se presenten inconsistencias.
- Cargar de manera oportuna las evidencias solicitadas para realizar la verificación.

**8. FECHA: 08/02/2022**

**9. FIRMA:**



**YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES**  
Jefe de Oficina de Control Interno



Elaboró: VALERIE DANIELA HERNANDEZ SANCHEZ



KAROL MISHELL D'AUSA GARCIA



Revisó: LUDY ROCÍO VARGAS VARGAS